



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2018 00274 00	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO LOPEZ VERGARA	MEXICANA DE PRESFUERZO S.A. DE C.V.	Auto admite recurso de reposición	16/07/2020	1	115 -120
68001 40 03 001 2018 00349 00	Ordinario	ANGEL GIOVANNY BARRAGAN COMBITA	EDWIN JAIR LUGO SUAREZ	Auto que Aprueba Costas	16/07/2020	1	98
68001 40 03 001 2018 00617 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTAMIRA IV ETAPA	ERVIN JAVIER FIGUEROA AVILA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	47
68001 40 03 001 2018 00773 00	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO SA	ASTRID YOLANDA JIMENEZ JAIMES	Auto ordena emplazamiento	16/07/2020	31	1
68001 40 03 001 2019 00080 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA S.A.	JOSE MARIA HERNANDEZ PACHECO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	35
68001 40 03 001 2019 00097 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA MILENA NAVARRO REALES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	73
68001 40 03 001 2019 00107 00	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA.	REINEL OLARTE AMAYA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	43
68001 40 03 001 2019 00139 00	Ejecutivo Singular	MAURICIO GUARIN SANABRIA	OSCAR EDUARDO GUARIN SALAZAR	Auto decreta medida cautelar SE ELABORO COMISORIO	16/07/2020	7-9	2
68001 40 03 001 2019 00279 00	Ejecutivo Singular	FREDDY ALEXANDER CHINOME SUAREZ	OGUIER JAIME MENDEZA	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, DEJA SIN EFECTO AUTO DEL ART 440 CGP, REVOCA PODER Y REQUIERE AL DDO- JFCS	16/07/2020	1	44

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2019 00730 00	Abreviado	ILMA YADIRA RONDON BALLESTEROS	CARLOS JULIO JAIMES SILVA	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	16/07/2020	1	41
68001 40 03 001 2019 00808 00	Ejecutivo Singular	BLASINIA PATIÑO HERNANDEZ	CARMEN ALICIA DIAZ PRADA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	27
68001 40 03 001 2020 00057 00	Ejecutivo Singular	JAIRO RODRIGUEZ RICAURTE	RICARDO VERA RANGEL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	20
68001 40 03 001 2020 00064 00	Ejecutivo Singular	MARITZA CLAVIJO DE MEJIA	MARIO JOSE PLATA BLANCO	Auto ordena emplazamiento	16/07/2020	26	1
68001 40 03 001 2020 00075 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ALEXANDER SERRANO ARIZA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DEL CREDITO Y SE ORDENA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MPAL- JFCS	16/07/2020	1	15
68001 40 03 001 2020 00086 00	Ejecutivo Singular	INSTALACIONES ELECTRICAS RUIZ E.U.	CESAR AUGUSTO GARCIA CLAVIJO	Auto que Ordena Requerimiento SE ELABORO OFICIO	16/07/2020	2	9-10

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIO**